

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33414 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2015-P-970 en el término municipal de Las Cuerlas (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 de septiembre de 2026, se otorga a Ayuntamiento de las Cuerlas, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial ubicado en la margen derecha del barranco de Valdecamera, fuera de zona de policía de cauces, cuenca de laguna Gallocanta (903), en la masa de agua subterránea ES091MSBT087 (Gallocanta), en las Cuerlas (Zaragoza), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (septiembre) de 0,331 l/s destinado a abastecimiento - consumo humano de su población, en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de octubre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260043234-1